

Señor
Gretchen Zbinden V.
Subgerenta Análisis y Soporte Operacional
Coordinador Eléctrico Nacional
PRESENTE

Ref.: Responde a DE 00940-24 - Calendario de pruebas de Potencia Máxima y Consumo Específico a realizar periodo 2024-2025.

De nuestra consideración:

En respuesta a la carta DE00940-24, y en cumplimiento de la solicitud de un Experto Técnico para atender el Calendario de Pruebas de Potencia Máxima y Consumo Específico, así como lo estipulado en el Artículo 4 del “Anexo Técnico de Pruebas de Potencia Máxima en Unidades Generadoras”, proponemos formalmente a **Dominet SpA** como el Experto Técnico responsable de ejecutar las pruebas requeridas.

Adicionalmente, confirmamos que las unidades **U1, U2, U3 y U4 de la Central TER UJINA** serán las consideradas para la realización de dichas pruebas, asegurando que se lleven a cabo de conformidad con los estándares técnicos y normativos aplicables.

Sin otro particular y esperando una buena acogida, saluda atentamente,



Juan Pablo Elgueta
Administrador de Contrato – Central Ujina
EnorChile S.A.